

## COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSTANCIA/123 OFICIOCAMEJAL/1234/2022

## A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

De conformidad con la petición de nombrecompleto egresado(a) de la carrera de lic, de la universidad udg, con número de cédula 123456, en la cual solicita CONSTANCIA de búsqueda de posibles quejas derivadas de su práctica profesional, me permito informar a Usted que, luego de una revisión exhaustiva de datos contenidos en los archivos y base de datos de esta Institución, se concluye que NO EXISTEN quejas vigentes registradas contra nombrecompleto.

Se extiende la presente a petición de la interesada para los fines legales que a él(ella) convengan.

## **ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a domingo, 1 de mayo de 2022.

Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.

## FIRMA ELECTRONICA \$2b\$10\$qnH2efIdhYNku6UqhGFJ8epfZ8WAJHNrVjLBtYFIdD6rFn4Nme5O2

FMPF/myca